



# NOTICIAS

Lunes, 16 de diciembre de 2024

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*



**PORTADA**

**ÁNGELA DELGADO: «ANTES DE SEMBRAR UNA LECHUGA HAY QUE FIRMAR DIEZ PAPELES»**

«La Ley de Cadena debería tener ámbito europeo para que pudiera aplicarse de forma correcta»



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La empresaria Ángela Delgado critica el exceso de regulación al que las administraciones someten al campo. Una burocracia que genera sobrecostes y acaba encareciendo los productos.

El sector primario lleva años inmerso en una crisis continua, como empresaria, ¿cómo está ahora la situación?

El sector tiene una situación muy complicada por muchas cuestiones. Te diría que la más grave es la competencia desleal. La competencia de que otros países no están obligados a cumplir nuestra misma normativa, pero fluyen en los mismos mercados que nosotros haciéndonos daño. Después, nos estamos quedando sin agua. Se están haciendo grandes obras de desalación y depuración, pero no van tan rápido como necesitamos y hay zonas que no tienen acceso a esas aguas y dependen de las galerías y pozos. Instalaciones a las que está matando la Ley de Aguas, porque como se pierde la propiedad a los 50 años de concesión nadie invierte en ellas.

¿Qué es lo que más cuesta para sacar adelante una empresa en este sector en Canarias?

Una de las cosas problemáticas es no tener relevo generacional. Una actividad que no da dinero no tiene relevo. Estamos intentando revertir eso porque con las últimas manifestaciones que ha tenido el sector ha habido una subida de precios de los productos del campo y creo que sí entramos en rentabilidad. Ya después de eso el problema del agua y el problema de acceso a la tierra. No olvidemos que en Canarias el suelo es muy caro. Si un joven decide entrar en el campo para conseguir terreno y agua para mantener sus producciones y poder vivir de ello es muy complicado.

### ¿Han servido de algo las protestas?

Creíamos que habían tenido un buen efecto en Europa, pero luego nos encontramos con la firma, digamos a oscuras, del acuerdo de Mercosur. Y nos echamos todos a temblar porque parece que han olvidado todo. Somos siempre la moneda de cambio en estos acuerdos. La importación de productos agrícolas y ganaderos a cambio de la exportación de vehículos y otros componentes de la Europa industrializada. Y tenemos un problema si eso no lleva consigo una compensación económica a los productores europeos para poder soportar esa competencia desleal, porque no hay cláusulas espejo.

### ¿Está funcionando la Ley de Cadena?

Yo el espíritu de la Ley de Cadena lo apoyo y lo acepto porque es el de que no cobremos por debajo del precio de producción, o sea, que tengamos un precio digno por nuestro trabajo. Pero en la realidad, la Ley de Cadena es inaplicable porque no afecta a los productos que vienen de fuera y no les impone un precio mínimo. Tendría que ser una ley no de rango nacional sino europeo, en la que se tuviera en cuenta que ningún producto que se importe desde fuera de la Unión Europea (UE) pueda entrar por debajo de los precios de coste de los productos de la UE. Esa sería una Ley de Cadena perfecta, aunque hiciéramos millonarios a los intermediarios.

### ¿El sector primario también tiene dificultades para encontrar trabajadores?

Pues imagínate, si el resto de los sectores tienen problemas, el sector agrario tiene problemas intensificados. Y eso que, en el sector agrario,

muchas de las explotaciones les dan viviendas a sus trabajadores. Por ahí hemos ido escapando, pero efectivamente es muy difícil encontrar trabajadores que quieran venir al campo.

¿Cuál cree que es el motivo?

Yo creo que ahora con el Sueldo Mínimo Interprofesional (SMI) estamos equiparados en cuanto a ingresos con cualquier otra actividad. Pero es verdad que no a todo el mundo le gusta el campo. En un mundo que va hacia la comodidad, hacia trabajar menos, pues el trabajo en el campo es duro. Tiene algo que ver con el tipo de trabajo y las personas que llegan a esos puestos de trabajo tiene que venir buscando esa actividad, o sea que no es fácil.

¿Tienen que recurrir mucho a personas que vienen de fuera?

Exacto, yo diría que hay un gran porcentaje de personas de otros orígenes que sí que vienen, que a lo mejor en sus países trabajaban en la agricultura y aquí siguen trabajando en la agricultura mejor pagados que lo que estaban allí y con condiciones mejores que las que tenían. Sí que hay gente que viene de fuera y creo que el sector primario está mimando a su personal.

Se prevé que el SMI vuelva a incrementarse el próximo año, ¿cómo afecta esto al sector?

En los últimos años se han subido más de un 40% los salarios en el campo. Esto nos resta rentabilidad frente a nuestros competidores, que no olvidemos que son Marruecos o Sudamérica. Todos nos apuntamos a ganar más. Yo la primera. Pero a nadie del Gobierno se le ocurre quitar impuestos a los trabajadores, bajar las retenciones para que puedan

tener más disposición de su dinero, sino que las empresas paguemos más para que tengamos que subir el coste de los productos. Esto es un bucle que no lleva a ninguna parte. Los salarios suben, sube el precio de los productos, y en el caso de los productos del campo, hace que suba también la cesta de la compra, con lo que el nivel adquisitivo vuelve a ser el mismo. Cobramos más, pero gastamos más en comer. No tiene ningún sentido, pero no se trabaja en otras soluciones que les den más dinero a los trabajadores.

### ¿Cómo les afectará la reducción de jornada si llega a aplicarse?

Todos los empresarios estamos en otro discurso. No se habla de la rentabilidad de los puestos de trabajo, no se habla de productividad, sino de que trabajemos menos. Dan por supuesto que trabajando dos horas y media menos a la semana vamos a ser productivos, pero nadie lo demuestra ni pone incentivos a la productividad.

### ¿El absentismo laboral también es un problema en el campo?

Muchísimo. Y además absentismo que a veces son viernes y lunes. Si queremos mejorar la productividad de las empresas, si queremos mejorar los salarios y queremos que la inflación baje hay otras tareas que acometer. Pero por lo visto no le interesan a nadie, salvo a las empresas.

### ¿Las medidas que impone Bruselas en favor de la sostenibilidad van demasiado rápido?

Hay cada vez más regulación sin ningún sentido. Hay regulación de bienestar animal, por ejemplo, no se permiten jaulas para los animales, pero luego se las vendemos a Marruecos, o se las regalamos y sí

permitimos la entrada en el territorio europeo de huevos o pollos de Marruecos. Es una doble moral. ¿Te importa el maltrato en el territorio europeo, pero no allí? Pedimos coherencia con la regulación porque estamos tan regulados que antes de sembrar una lechuga tienes que rellenar diez registros y darte de alta en diez sitios porque si no eres un delincuente. Y esto lo único que hace es fomentar la economía sumergida. Voy al mercadillo, a la rotonda, vendo los productos, sin plazos de seguridad y sin control. Cuando ponemos demasiadas exigencias lo único a lo favorece es a saltarse las normas. Eso es lo que está pasando con tanta regulación.

## MÁS VACUNO QUE COCHINO PARA LAS MESAS DE ESTAS NAVIDADES (\*)

Las comidas se complican con el aumento de precios de las papas bonitas o negras para arrugar y la caída de la oferta de aguacates a causa de la sequía



Los canarios se encuentran ya con los preparativos de Navidad y tienen en mente qué comer estas semanas para las fiestas. Este año la carne de vacuno está de moda frente a la de cochino. Arrugar papas bonitas se complica por la escasez en el mercado debido a la sequía. Los aguacates para el cóctel de marisco se encarecen ante la baja producción

por el mismo motivo que las papas y solo se salva la batata para rellenar y endulzar las tradicionales truchas de Navidad.

## LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

PORTADA

### EL MANGO GANA TERRENO EN MOGÁN (\*)

La superficie de cultivo de esta fruta tropical se duplica en una década, al pasar de las 60 hectáreas en producción en 2013 a 120 en este último año



El mango gana terreno. El municipio de Mogán ha duplicado la superficie de cultivo de este fruto tropical en una década, al pasar del alrededor de 60 hectáreas en la temporada 2013-2014 a las casi 120 hectáreas en producción en este 2024, según datos del Instituto Canario de Estadística y actualizados por técnicos municipales. Y ese crecimiento se sustenta en tres claves fundamentales: es un fruto que gusta y se vende bien, requiere de una menor cantidad de agua que otros árboles frutales y, en general, es resistente a altas temperaturas como las que registra Mogán a lo largo del año, por lo que esta fruta se convierte en una apuesta muy rentable para los agricultores.

## MÁS VACUNO QUE COCHINO PARA LAS MESAS DE ESTAS NAVIDADES (\*)

Las comidas se complican con el aumento de precios de las papas bonitas o negras para arrugar y la caída de la oferta de aguacates a causa de la sequía



Los canarios se encuentran ya con los preparativos de Navidad y tienen en mente qué comer estas semanas para las fiestas. Este año la carne de vacuno está de moda frente a la de cochino. Arrugar papas bonitas se complica por la escasez en el mercado debido a la sequía. Los aguacates para el cóctel de marisco se encarecen ante la baja producción por el mismo motivo que las papas y solo se salva la batata para rellenar y endulzar las tradicionales truchas de Navidad.

---

**(\*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales**

## **GOBIERNO DE CANARIAS**

Resolución de la D.G. Agricultura por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial de producción agrícola dañado por la erupción volcánica en los municipios de Tazacorte, El Paso y Los Llanos de Aridane, isla de La Palma convocadas mediante Orden de 26 de marzo de 2024

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/518109e5-4715-4743-8504-fb8291e8bea7>

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se corrige error material advertido en la Resolución de 12 de diciembre de 2024 por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias, en el ámbito de la agricultura, del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, convocadas por la Orden de 11 de abril de 2024 de la Consejería de Agricultura, ganadería, pesca y soberanía alimentaria.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/84d4a928-379d-4960-8d76-6ca6454ccd5a>

Resolución de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se resuelve la convocatoria para el ejercicio 2024 de las ayudas

destinadas a apoyar a las asociaciones profesionales agrarias de canarias sin ánimo de lucro, convocadas mediante orden de 11 de octubre de 2024,

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/bb91e4a2-357d-4180-9616-8b5675f5924d>

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE CORRIGE ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA QUE SE CONCEDEN PROVISIONALMENTE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE LA GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/d5a8527d-d11d-412f-a36d-961754425e8d>

Resolución de la Dirección General de Ganadería, por la que se propone la concesión o desestimación de las ayudas a la importación de terneros destinados al engorde, subacción III.2.4 del POSEI, campaña 2024, primer periodo

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/8be16394-36ff-4bb7-b253-9665ef1b568d>

## **BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE**

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **CABILDO INSULAR DE EL HIERRO**

Bases específicas reguladoras para la ayuda a la producción de determinadas variedades del Sector Primario (plátano, piña tropical, leche y pescado) 2024

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Orden APA/1419/2024, de 10 de diciembre, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26190](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-26190)

